



Hoy, en el Congreso de los Diputados

Nota de prensa

Luis Planas: El Gobierno rechaza la propuesta de la Comisión Europea de reducir un 18 % las capturas de merluza del Cantábrico para 2022

- El ministro asegura que el Gobierno “defenderá con firmeza” los intereses de la flota española en el Consejo del mes de diciembre que asigna los TAC y cuotas de pesca para el próximo año

10 de noviembre de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha asegurado hoy, en el Congreso de los Diputados, que el Gobierno está en contra de la reducción del 18 % de la merluza del Cantábrico respecto a los Totales Admisibles de Capturas (TAC) y cuotas de pesca para 2022, anunciada por la Comisión Europea y trabajará intensamente para lograr que la propuesta se mejore en las próximas semanas.

El ministro ha recordado que la propuesta de la Comisión se encuentra aún en una fase inicial y que debe someterse a diversos debates técnicos en el Consejo de la Unión Europea hasta que se adopte una decisión final, prevista para mediados del mes de diciembre.

Ha puntualizado que existe una serie histórica de 30 años con datos suficientes sobre la evolución de las poblaciones de merluza del Cantábrico. Además, los institutos científicos españoles han presentado muy buenos informes que demuestran que el stock biológico está en mejores condiciones de las que señala la Comisión.

Por lo tanto, ha asegurado que no da la cuestión por cerrada y que “el Gobierno de España defenderá con firmeza los intereses de la flota pesquera española” en el Consejo del mes de diciembre que asigna los TAC y cuotas de pesca para el próximo año.

En todo caso, ha puntualizado que el Gobierno ya trabaja en una posición común con otros estados miembros, como Portugal y Francia, para trasladar a la





Comisión nuestros argumentos científicos y socio-económicos que avalen nuestras peticiones. Según ha recalado, “para el Gobierno constituye una prioridad la sostenibilidad biológica de las especies, pero también la sostenibilidad de nuestros pescadores y armadores”.

